

La Zarzuela asegura ignorar si Urdangarin recibió a Camps y Barberá

Hacienda descarta que la Infanta Cristina cooperara en los presuntos delitos de su marido por el hecho de ser socia de Aizoon

RAMÓN GORRIARÁN

MADRID. El matrimonio Urdangarin-Borbón recibió ayer buenas noticias por partida doble. Para el yerno del Rey, porque nadie recuerda la supuesta reunión suya y de Diego Torres con Rita Barberá y Francisco Camps en el palacio de La Zarzuela.

Para la hija del Rey, porque Hacienda concluye que el hecho de ser copropietaria de Aizoon no implica que cometiera delito fiscal alguno aunque su marido, el otro copropietario, sí lo hiciera.

El juez José Castro levantó el secreto sobre la pieza separada del 'caso

Nóos' referida a la traída y llevada reunión en La Zarzuela entre los propietarios de Nóos, la alcaldesa de Valencia y el entonces presidente de la Generalitat de Valencia, Francisco Camps. Un encuentro que Torres situó en el 29 de enero de 2004 tras una comida del Monarca, el presidente del Gobierno, el ministro de Hacienda y los gobernantes valencianos para la organización de la Copa América de Vela. Fuentes de la investigación fechan, sin embargo, el almuerzo en el 6 de julio de ese año.

Agentes de la Policía Judicial de Baleares interrogaron por orden del juez a Alberto Aza, jefe de la Casa del Rey entre 2002 y 2011, al director de la fundación Turismo Valencia, Florentino Salinas, y al director gerente del FMI, Rodrigo Rato. Los tres participaron en reuniones preparatorias de la Copa América y ninguno recuerda si tuvo lugar la mencionada cita en La Zarzuela.

Aza señaló que hubo varias reuniones relativas a esa competición, en la que la Corona se implicó a fondo, y precisó que en julio hubo una comida en la residencia de los Reyes a la que asistieron Don Juan Carlos, José Luis Rodríguez Zapatero, su vicepresidente económico Pedro Solbes y otras personas, entre ellas él mismo, pero en ningún caso estaban Urdangarin, Torres, Barberá o Camps. Aza matizó que en encuentros anteriores sí estuvieron la alcaldesa de Valencia y el presidente de la Generalitat, pero «no le consta» que participaran en alguno de ellos los rectores del Instituto Nóos.

Por su parte, Florentino Salinas dijo a los investigadores que «nadie le comunicó ni escuchó nada» del encuentro de Urdangarin, Torres, Barberá y Camps en La Zarzuela. Comentó que hubo contactos entre el vicecalde valenciano, Alfonso Grau, y los responsables de Nóos para la organización de los congresos turístico-deportivos 'Valencia Summit', que fructificaron en el acuerdo firmado en septiembre de 2004.

En cuanto a Rodrigo Rato, señaló que en 2003, cuando era vicepresidente económico y titular de Hacienda, mantuvo encuentros relacionados con la Copa América, pero «en

ninguna de estas reuniones» estuvieron Urdangarin o Torres.

El juez Castro no pidió que se tomara declaración a Zapatero, a Solbes o a los restantes asistentes al almuerzo del 6 de julio de 2004. Tampoco pudo comprobar si los dueños de Nóos estuvieron ese día en el palacio, ya que, según el testimonio de Torres, entraron sin pasar por ningún control policial.

Lagunas

Castro también levantó el secreto del sumario sobre el informe de Hacienda en respuesta a su requerimiento sobre «las lagunas» existentes en un dictamen del 14 de enero pasado de la Agencia Tributaria referido a la Infanta Cristina. El juez solicitó el nuevo estudio después de que la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca rechazara su solicitud de imputar a la hija del Rey, pero dejara la puerta abierta a un presunto delito fiscal de la Infanta como copropietaria de Aizoon, empresa que utilizó Urdangarin para tributar como impuesto de sociedades sus remuneraciones en vez de declararlas en el IRPF.

La Agencia Tributaria señala que no puede considerarse «cooperadora» a la esposa de Urdangarin por el hecho de ser «socio no administrador de una sociedad». Para ser partícipe de un delito contra Hacienda, precisa el escrito, es necesaria «una participación consciente dirigida a la defraudación», bien sea «induciendo al autor a cometer delito o cooperando a su ejecución». Ninguno de esos dos supuestos, resume Hacienda, se dan por «el solo hecho de disponer de la condición de socio no administrador».



La Infanta Cristina, a la salida de su trabajo el día que la Audiencia de Palma rechazó su imputación. :: EFE



Rita Barberá.

Cospedal defiende con más pasión a Barberá que a Mato

La 'número dos' del PP espera que la alcaldesa siga «muchos años» y se limita a constatar que el futuro de la ministra depende de Rajoy

ANTONIO MONTILLA

MADRID. María Dolores de Cospedal respondió ayer de manera muy distinta a sendas preguntas sobre el futuro político de Ana Mato, a la que la trama 'Gürtel' le habría pagado varios regalos y viajes, y de Rita Barberá, que está en la antesala de la imputación judicial en el 'caso Nóos'. La secretaria general del PP se mostró muy efusiva con la alcaldesa de

Valencia, a la que deseó que siga muchos años en su puesto. Por contra, apenas si constató una evidencia legal en relación a la titular de Sanidad. «A los ministros los nombra el presidente del Gobierno», acotó.

La 'número dos' del PP mostró públicamente «todo el apoyo» del partido a la regidora valenciana, que la semana pasada ya adelantó que, pese a sus problemas judiciales, quería repetir en la lista. «Es la mejor alcaldesa que ha tenido Valencia y espero que lo siga siendo durante muchos años», destacó.

En cuanto a las nuevas revelaciones sobre las supuestas prebendas

con que la trama 'Gürtel' habría obsequiado al exesposo de Mato, Jesús Sepúlveda, Cospedal se cerró en banda. «Se trata —explicó— de un asunto que está judicializado y hay que respetar a los jueces». Es más, se le cambió la cara cuando una informadora la preguntó si ella sabía quién le pagaba sus viajes privados, «porque la ministra Mato ha dicho que lo desconocía», abundó la periodista. «¿Me hace esa pregunta en serio?», replicó Cospedal y cerró la cuestión con un ambigüo: «En cualquier caso, usted sabe la respuesta».

Las evasivas de la dirigente popular le granjearon las críticas de la vi-

cesecretaria general del PSOE, Elena Valenciano. «Sabemos que se han pagado bodas, bautizos y comuniones, viajes y confetis y cosas peores, y no hemos tenido ni una sola explicación del PP ni de su secretaria general; eso es lo verdaderamente notable», reprochó Valenciano, que calificó de «espectáculo lamentable» la actitud de los populares en este asunto.